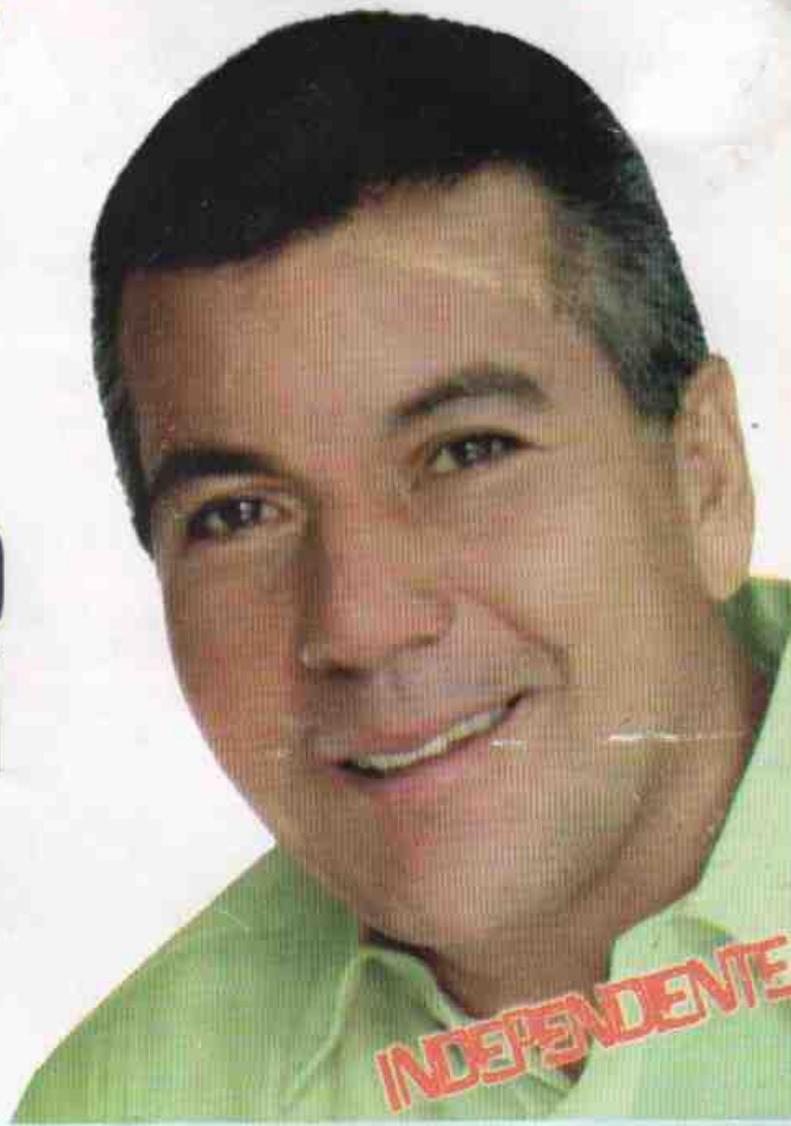




**¡LOS PATIOS
SOMOS
TODOS!**



**Orlando
Sandoval**

ALCALDE

2012 - 2015

INDEPENDIENTE

ESTIMADOS(AS) AMIGOS(AS)

He considerado en unión a mi Familia y un significativo grupo independiente de Amigos denominados "LOS PATIOS SOMOS TODOS" proponer mi nombre, mi trabajo y este Programa de Gobierno a su consideración, para ser aprobado por las mayorías de Los Patienses en las elecciones de Alcalde, el próximo 30 de Octubre del presente año, y ejecutado en el Plan de Desarrollo 2.012-2.015

Tengo el sueño de ver un municipio próspero, seguro, en paz y con una excelente planeación, bajos índices de pobreza y desempleo, un mejor estilo de vida, calidad educativa y eficiencia en la prestación del servicio en salud, que promueve la participación ciudadana y la responsabilidad social.

Un Municipio donde su Gente pueda confiar y sentirse orgullosa de las instituciones del Estado, guiado bajo los postulados del "BUEN GOBIERNO", cumpliendo a cabalidad compromisos ineludibles de gestión pública, como la transparencia la equidad, el pluralismo, la eficiencia, la eficacia, la austeridad y cero corrupción.

Hacer de Los Patios un municipio que abre y consolida espacios en que los ciudadanos participen en la construcción del bienestar de la sociedad.

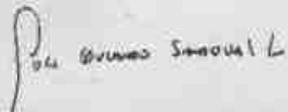
He realizado una labor muy importante y sobre todo en permanente contacto con la Comunidad, liderando proyectos que benefician a todos los sectores Urbano y Rural; como Concejal he aportado importantes proyectos y debates, siempre buscando el favorecimiento de los Patienses, entre ellos la gestión para obtener recursos para la pavimentación de varias vías, Comunidad Gobierno en diferentes sectores del Municipio; el reabrir la unidad básica en salud de Patio Centro y el puesto de salud de la Urbanización de Monte Bello Uno.

Los amigos que durante muchos años me han acompañado a ser miembro activo en el Concejo y analizando la situación actual de las necesidades y expectativas de la comunidad, han confiado en mi capacidad, experiencia y liderazgo para asumir el reto de colocar mi Nombre a consideración de la Comunidad Patiense para ser elegido como el primer Alcalde Independiente, hecho histórico que marcará la diferencia para nuestro Municipio.

Al leer y analizar nuestro Programa de Gobierno "LOS PATIOS SOMOS TODOS" se visualizan como metas el fortalecimiento de todos los programas en Salud, Educación, Infraestructura, Servicios Públicos, Vías, Tránsito y movilidad, Institucionalidad, Vivienda y Desarrollo Urbanístico, Cultura, Deportes, Desarrollo Comunitario (Niños, Jóvenes, Madres cabeza de Familia, Madres Comunitarias y Fami, Adultos Mayores, Discapacitados, Pequeños, medianos y Empresarios, Asociaciones, juntas Comunales, Agricultores, población Campesina, Agroforestal, Veedores, Centros de Conciliación, Comisaría de Familia e Inspecciones de Policías), los cuales harán del municipio un lugar próspero, en paz y responsable socialmente.

Continuamos trabajando hasta lograr la meta trazada en beneficio del municipio, con su apoyo y su voto de confianza en LUIS ORLANDO SANDOVAL LAGUADO como el primer ALCALDE POPULAR E INDEPENDIENTE 2.012 -2.015 porque "LOS PATIOS SOMOS TODOS".

Con sentimiento de cariño y aprecio,


LUIS ORLANDO SANDOVAL LAGUADO
C.C. N° 13'457.925 de Cúcuta

PERFIL

Soy hijo del antiguo corregimiento y hoy Municipio de Los Patios, con sentido de unión Familiar y Trabajo Social, Alumno de la Escuela General Maza, Bachiller del Colegio Municipal de Bachillerato de Cúcuta, egresado del Sena como profesional en administración de empresas, micro empresario y empresario, gerente propietario del depósito y ferretería el Ingeniero, club social los ingenieros, sonido proyecto dos, líder cívico y comunitario por más de veinticinco años, Concejal en dos periodos consecutivos, desde el año 2.004 hasta la fecha, Presidente del mismo y en varias ocasiones, Presidente de la comisión segunda y tercera.

EDUCACION

- Gestionar la ampliación de salas de informática con sus equipos (wifi) en las instituciones educativas.
- Realizar convenios ante el SENA y universidades, para la implementación de carreras técnicas y profesionales en las instituciones educativas.
- Gestionar recursos en la construcción de una nueva sede educativa, 10 aulas y mantenimientos de los centros educativos urbanos y rurales.
- Ampliar la cobertura de educación gratuita en las instituciones educativas.
- Mejorar el transporte gratuito para los estudiantes de las instituciones educativas.
- Dotar de pupitres e implementos didácticos para la buena prestación del servicio educativo.
- Entregar los kits educativos a los estudiantes en las instituciones educativas.
- Cofinanciar, acondicionar y vigilar la prestación del servicio de los comedores escolares.
- Implementar el programa alimentario de la media mañana y media tarde.
- Entregar uniformes y zapatos para los estudiantes de estrato uno.
- Capacitar a los docentes, buscando el mejoramiento en la prestación del servicio y a los estudiantes para la preparación en las pruebas Saber e icfes.
- Fortalecer las áreas lúdicas y la cátedra de la Urbanidad de Carreño.
- Promover Becas a través de convenios con las universidades para los mejores bachilleres.

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANISTICO

- Presentar al ministerio de vivienda y la gobernación para cofinanciar 500 soluciones de vivienda de interés social, unifamiliar y 100 proyectos de mejoramientos de vivienda en sitio propio.
- Legalizar los predios ejidos con escrituras de mejoras.
- Legalizar los predios ocupados por los entes públicos.
- Gestionar la construcción de comedores escolares, salones múltiples, sedes del adulto mayor y discapacitados.
- Hacer seguimiento al contrato de amueblamiento de la Avenida 10.
- Adoptar el cumplimiento del plan de ordenamiento territorial en la expedición de nuevas licencias de construcción y las áreas de expansión urbana y rural.
- Gestionar el estudio, diseño e inicio del proyecto comunidad gobierno de los andenes y ciclo rutas de las principales avenidas del municipio.

TRANSITO Y MOVILIDAD

- Gestionar la demarcación y señalización de las vías e implementar la nomenclatura vial.
- Gestionar implementación de los semáforos en los puntos críticos de las principales vías del casco urbano.
- Fortalecer la dirección de tránsito y transporte a través de equipos.
- Ordenar la congelación de las matrículas para vehículos públicos (taxis y busetas).
- Ampliar nuevos rangos o matrículas para vehículos particulares y licencias de conducir.
- Capacitar a los estudiantes de las Instituciones Educativas sobre las señales y normas de tránsito.
- Impulsar la sistematización de las oficinas que hacen parte de tránsito municipal.
- Capacitar y apoyar al personal de tránsito en convenios con la Policía Nacional para la eficiencia de la prestación del servicio.
- Gestionar la implementación de la certificación de calidad y gestión NTCGP 1000 – 2.009 u otras afines.
- Acompañar al gobierno Nacional y Departamental con el proyecto del Sistema de Transporte Masivo.

SERVICIOS PUBLICOS

- Vigilar y hacer cumplir los compromisos pactados con los contratos de acueducto, alcantarillado y alumbrado público.
- Contribuir al cumplimiento de la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado de las empresas privadas en el sector urbano y rural.
- Atender el cumplimiento de la prestación de los servicios de aseo, gas domiciliario y telefonía.
- Vigilar el cumplimiento de los PQRS -Oficinas de Quejas y Reclamos de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos.
- Atender y controlar los incrementos de los consumos y tarifas de todos los servicios públicos a través de la interventoría interna.
- Realizar periódicamente auditoría interna en el cumplimiento al contrato de interventoría para la prestación de los servicios públicos.
- Subsidiar con recursos propios los servicios públicos de los estratos uno y dos a través del fondo de solidaridad y redistribución.
- Gestionar la construcción del Colector del alcantarillado sobre la Quebrada del Recreo.
- Estudios y diseños para la construcción de los sistemas de acueductos y alcantarillados de las veredas.
- Apoyar al comité de estratificación e implementación de las veedurías ciudadanas para la excelente prestación de los servicios públicos.

CULTURA Y DEPORTE

- Financiar la banda sinfónica juvenil de Los Patios.
- Crear y organizar la escuela de música, dirigido a los niños y jóvenes
- Adecuar, mantener y apoyar la casa de la cultura y biblioteca municipal.
- Apoyar los festivales culturales de los centros educativos, adultos mayores, de la canción juvenil, Bailando por un Sueño, la poesía y el Cují de Oro (orquestas y grupos regionales).
- Convocar a concurso abierto de la reseña histórica para la divulgación departamental, nacional y mundial.
- Gestionar la construcción de escenarios deportivos, parques, y mantenimiento de los ya existentes.
- Apoyar y financiar los juegos zonales infantil, juvenil y mayores, inter dependencias de la administración e interclases de las instituciones educativas.
- Institucionalizar los ciclos paseos, aeróbicos y eventos culturales todos los domingos.
- Gestionar la terminación del coliseo km. 8 y construcción de la pista de patinaje.
- Fortalecer y apoyar los clubes deportivos con personería jurídica.

INFRAESTRUCTURA

- Gestionar la pavimentación de cuatro kilómetros de vías del sector urbano y rural.
- Gestionar la construcción del puente sobre la quebrada la Leona en Agua Linda.
- Gestionar el inicio de la pavimentación de la vía la Garita, la Mutis y otras veredas.
- Gestionar la construcción del proyecto ciclo ruta entre las instituciones Educativas.
- Gestionar la compra del predio, los estudios, diseños y construcción plazoleta para eventos públicos o media torta.
- Gestionar la canalización de un kilómetro lineal, de los canales de aguas lluvias El Recreo y Juana Paula.
- Gestionar los estudios, diseños y construcción de los andenes en la vías más importantes (proyecto comunidad gobierno y empresa privada).
- Gestionar la compra del terreno, estudios, diseños y construcción de la plaza de mercado.
- Gestionar e impulsar el proyecto de la represa turística sobre la quebrada la Tascarena.
- Recuperación y amueblamiento del Cementerio Municipal.

VIGILANCIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Apoyar y fortalecer la Comisaria de Familia, Inspecciones de Policías urbana y rural, Fuerzas de la Policía y Militares, Judiciales, Cuerpo de Bomberos y Defensa Civil.
- Mantener y fortalecer a los pequeños, micros y empresarios del municipio.
- Promover y desarrollar las alcaldías móviles "Los Patios somos todos".
- Respalda y convocar los Consejos de seguridad mínimo cada dos meses.
- Convocar y afianzar los Consejos de gobierno, Comité de atención y prevención de desastres, Comité de política social y juntas de los entes descentralizados, mínimo cada mes.
- Buzón de Quejas, Reclamos y Sugerencias en la administración central y entes descentralizados.
- Apoyar, impulsar y dirigir directamente todas las actividades para la celebración a los niños, madres cabeza de familia, adultos mayores, docentes, funcionarios, ferias y fiestas del municipio.

AGROPECUARIO, PECUARIO Y AGROFORESTAL

- Impulsar el mercado campesino como apoyo a la comercialización de los productos.
- Apoyar a las asociaciones y/o agremiaciones agropecuarias, en lo relacionado con las convocatorias a proyectos de distrito de riegos, oportunidades rurales, alianzas productivas y adjudicación de tierras.
- Patrocinar proyectos con enfoque de seguridad alimentarios de especies menores (aves, peces, conejos, curíes, cerdos caprinos y/o ovinos).
- Establecer las parcelas demostrativas y productivas de cultivos promisorios en papaya, uva, naranja, mandarina, plátano, maíz, frijol, hortalizas y piña.
- Apoyar los proyectos en el uso de biodigestores de plástico con flujo continuo.
- Impulsar la granja integral del municipio.
- Capacitar y acompañar a la comunidad en proyectos productivos.
- Promover la Celebración del Día del campesino.
- Apoyar la Feria Equina grado B y canina.
- Gestionar la compra de predios de interés ambiental o áreas estratégicas y promover los encerramientos, linderos y aislamientos de las mismas.
- Mantener el kit de medicamentos, en zonas estratégicas para contrarrestar las mordidas de animales altamente peligrosos como serpientes y otros.

SALUD

- Garantizar la universalidad en el ARS en salud.
- Gestionar la ampliación de los programas familias en acción y adulto mayor.
- Promover la unidad médica móvil, para prestar el servicio "su médico en casa".
- Gestionar la construcción, adecuación y dotación de un CAMI (Centro de Atención de Medicina Integral).
- Organizar y ejecutar el programa de salud oral para niños en edad escolar.
- Implementar programas de atención y prevención en salud.
- Realizar Tamizajes y la entrega de lentes a los estudiantes y adultos mayores.
- Organizar y desarrollar la Fumigación y abatización periódica, en la zona urbana y rural.
- Implementar la atención de consultas con médicos especializados.
- Vigilar la prestación del servicio a las ARS, EPS y Hospital Local.
- Mejorar la prestación del servicio en el Hospital, Puestos de Salud y Unidad Básica.

INSTITUCIONALIDAD

- Impulsar y gestionar la certificación en calidad y gestión NTCGP 1.000 – 2.009 u otra a fines, de la administración central e institutos descentralizados.
- Fortalecer las Secretarías de Hacienda, Obras, Planeación y Control Interno como estrategia para el fortalecimiento del cumplimiento de las metas propuestas.
- Solicitar la revisión del contrato entre el municipio de Los Patios y el IGAC, de manera que se resuelvan las quejas manifestadas por los contribuyentes con los nuevos avalúos y estratificación del predial en el casco urbano y rural.
- Contribuir con la integración, cooperación, trabajo en equipo y apoyo institucional entre los funcionarios de la administración central, la Personería, el Concejo Municipal y los entes descentralizados.
Implementar la Intranet entre las secretarías, facilitando oportunamente el diligenciamiento en los trámites y ahorro de recursos en los gastos de funcionamiento.
- Apoyar y trabajar en equipo con las juntas comunales, las veedurías ciudadanas, los grupos vulnerables certificados.
Institucionalizar el programa radial, encuentro informativo entre la administración y la comunidad.
- Crear la Oficina de la Mujer, Equidad, Juventudes y Desarrollo.
- Subsidiar las personas fallecidas del estrato uno, con los servicios fúnebres.
Implementar y apoyar las oficinas del SISBEN y FAMILIAS EN ACCIÓN, y trasladar al personal por sectores periódicamente para la actualización.



**¡LOS PATIOS
SOMOS
TODOS!**



Twitter: @sandovalorlando



Facebook: ORLANDO SANDOVAL ALCALDE 2012-2015

Correo: orlandosandoval2011@hotmail.com

Página Web: orlandosandoval.net

Tel: 5809051